



Expediente: 5958/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CARRETERO MIGUEL ANGEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20258441843 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - CARRETERO, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5958/24



H108023372272

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CARRETERO MIGUEL ANGEL s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 5958/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 09 de septiembre de 2026.-

Se procede a agregar y tener presente:

1. El nuevo domicilio de CARRETERO MIGUEL ANGEL, sito en calle: **FLORIDA 514** de la ciudad de **San Miguel de Tucumán**, denunciado por el apoderado de la actora, bajo su exclusiva responsabilidad.
2. El bono de movilidad: -Fecha: 08/09/2026 - 20258441843 SOCIAS GUIDO ADOLFO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 389190898 -Monto: 3400, que acompaña digitalmente. Ante lo solicitado, se ordena librar mandamiento de Intimación de pago.Notificaciones digitales. RMC.-

Actuación firmada en fecha 09/09/2026

Certificado digital:

CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.